

EL DIA DE PALENCIA

VINO

de cosechero

Se vende clarete y tinto, superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua 82, (Santo San Pedro.)

LA BODEGUILLA

40 céntimos litro.
Desde hoy abiertas nuevas cubas.

TABLA DE CHOPO

Se vende por docenas en la dehesa de Villafruela, propiedad de la señora viuda de Azcoitia una partida de tabla desahillada, limpia y de muy buena clase, de 7 pies de largo por 8 y media á 11 pulgadas de ancho. Entenderse con el guarda de dicha finca.

VINO

Tinto y clarete, superior, se vende á 40 céntimos litro y 6 pesetas el cántaro, en la calle de los Soldados, núm. 4.

S. MARTINEZ

Modista de sombreros. Llega hoy con el completo surtido.
Hotel Continental

ANUNCIOS

AGUJALES

Palencia 30 de Abril

Precios corrientes:
Trigo á 48 y 49 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 fanega.
Avena á 18.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Paredes de Nava 29

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. fanega.
Cebada á 31.
Avena á 26.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Avena á 20.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Compras, animadas.
Los campos, buenos.

Valladolid 29

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 54 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 29

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 29

Precios al detall:
Trigo de 47 á 47'50 rs. las 94 libras.

Cebada á 36 rs. fanega.

Algarobas á 4.

Garbanzos de 140 á 200.

Harina de 1.ª á 20 rs. arr. de 2.ª á 19'50 de 3.ª á 19.

Entraron 300 fanegas de trigo.

Tendencia, encalmada.

Los campos, necesitando calor.

Barcelona 28

Precios corrientes:

Trigos:

De Avila á 49'75 fanega.

De Cáceres á 7'21.

De Langa á 49.

Compras, retraídas.

Tendencia, sostenida.

Ultimamente llegaron 38 vagones de trigo y 2 de harina procedentes de Castilla.

La fiesta del trabajo

Mañana celebra el elemento obrero de nuestra ciudad la fiesta del trabajo; y se celebrará en España y en el mundo entero. Es acuerdo tomado hace años en el Congreso internacional de París, y todos los años le cumplen con más ó menos escrupulosidad todos los trabajadores. Ni discutimos ni rechazamos el acuerdo; y le aceptamos, porque la voluntad libre del hombre inteligente le impone. ¡Bien haya el trabajador recordando los lazos de unión y de solidaridad, y eleve sus justas quejas á los Poderes para que les escuchan y atiendan, que siendo justas van acompañadas de nuestro voto y de nuestro concurso!

Recordamos con tristeza las penalidades del obrero; deseamos que viva lo más humanamente posible; ansiamos su regeneración social; pedimos todo cuanto ellos pidan que esté dentro de la equidad. Todo eso y más y más anhelamos para el trabajador, no por adulación, sino porque vivimos en una patria que nos hace convecinos, dentro de una ley que nos hace compañeros, y al amparo de una religión que nos hace hermanos.

Pero no ocultamos nuestro pensar y noble sentir y á los obreros les deseamos otra cosa; les deseamos que no se dejen arrastrar con promesas irrealizables, con proyectos descabellados por personas que fundadas en su buena fé les engañan y hasta les explotan.

De la palabra compañeros se abusa mucho; de la frase en favor del obrero se abusa más, y sucede muchas veces que se les ofrece la libertad individual santa para amarrarles al dogal ó á la cadena férrea de una voluntad despótica. Lo que pasa siempre es que el obrero paga los vidrios rotos lo mismo de un tirano burgués, que de un tiranuelo jefe.

Está bien que se unan en defensa de lo que ellos llaman derecho; pero no deben hacerlo para dejarse llevar por marcados derroteros; para ir por éste ó el otro camino; para sacar á otros las castañas del fuego. Eso no, porque ellos saben que son los paganos, y que sucede á costa de ellos.

Unión sí, pero solo para el mejoramiento de la clase; para sí, para la familia. No olvidar el hogar por la taberna, ni por el centro, ni

desprenderse del amor á la casa por el interés colectivo.

La fiesta de 1.º de Mayo como exhibición de miserias sociales, no es completa, porque falta la exhibición de toda España en todas las esferas: como protesta contra la desigualdad social es un absurdo, porque siempre la ha habido y siempre la habrá; como manifestación de la vida y exposición de justas mejoras, formamos parte de ella para unir nuestra voz á la de los trabajadores.

No están solos; el 1.º de Mayo, en el último sentido, debía también ser celebrado por nuestros labradores, por la clase media, porque todos necesitan mejoras, todos las desean y todos deben pedir las.

Organización provincial y municipal

La Gaceta ha publicado las siguientes disposiciones de la Dirección general de Administración:

«Los artículos 34 del reglamento de Secretarios de las Diputaciones Provinciales y 49 y 50 del de Contadores de fondos provinciales y municipales ordenan, en forma bien imperativa, la remisión anual en los plazos y fechas marcadas de las Memorias que demuestran el estado verdadero de la Administración en el ramo á ellos conferido, á fin de que por este Centro puedan proponerse á la Superioridad las reformas más convenientes y provechosas al mejor servicio.

No obstante lo imperativo del mandato reglamentario y la utilidad reconocida del servicio, se abandona su cumplimiento por algunos funcionarios obligados á ello, exponiéndose á sufrir las debidas correcciones, que esta Dirección general está decidida á imponer.

En vista, pues, de lo prevenido en los preceptos legales citados, se ordena lo siguiente:

1.º En el plazo de veinte días procederán todos los Secretarios de las Diputaciones Provinciales y Contadores de fondos provinciales y municipales que no hayan cumplido lo mandado, á remitir, sin excusa ni pretexto alguno, la Memoria correspondiente al año último de 1903.

2.º Dichas Memorias se redactarán con toda amplitud, teniendo para ello muy en cuenta lo prevenido y especificado en los apartados 7.º, 14 y 18 de los artículos 34 del reglamento de Secretarios de las Diputaciones Provinciales y 49 y 50 del de Contadores de fondos provinciales y municipales, acompañándose de los antecedentes que en ellos se mencionan para conocer con exactitud el verdadero estado de la Administración provincial y municipal, sus bienes propios, Establecimientos de Beneficencia, número y clase de acogidos que se sostienen en los mismos, medios con que cuentan, forma como se hacen los servicios, personal científico y administrativo y cuantos da-

tos puedan ilustrar estas importantes cuestiones.

3.º Los Contadores de fondos municipales detallarán especialmente y con la mayor extensión posible los medios con que cuentan los Ayuntamientos, Juntas especiales de mancomunidad y agregados que existan en sus términos; estado de deudas, clasificando conceptos, necesidades de la municipalidad y de su hacienda, arbitrios establecidos, etc., et cetera, con el fin de que pueda conocerse el verdadero estado de la Administración municipal.

4.º Los Secretarios y Contadores que no hayan remitido las Memorias de los años anteriores, á pesar del recordatorio que se les circuló, procederán, en el mismo plazo de veinte días, á enviarlas en la forma ya dicha, cuidando de cumplir con los debidos respetos á la Superioridad, es decir, no limitándose á llenar la fórmula; y

5.º Los Jefes de las Secciones de examen de cuentas municipales elevarán también en el indicado término de veinte días otra Memoria que trate de los servicios á ellos encomendados, justificada con el detalle de las cuentas por pueblos y años, rendidas y por rendir, aprobadas y en espera de serlo.

Madrid 22 de Abril de 1904. — El Director general, Abilio Calderón».

DE ACTUALIDAD

Los japoneses y la victoria de Togo

Dicen los despachos de Tokio que la muerte del almirante ruso Makaroff ha sido muy sentida en el Japón, reconociéndose generalmente la grandeza de su figura.

En nombre del Estado Mayor de la Armada japonesa ha publicado el capitán de navío Ogasawara una larga declaración, deplorando la muerte del almirante como una pérdida para las marinas de todo el mundo.

En la noche del domingo último se verificó en Tokio una gran procesión para celebrar públicamente la victoria del almirante Togo.

Seguendo la tradicional costumbre japonesa, en la procesión tomaban parte millares de individuos, que llevaban en la mano faroles blancos.

Estos faroles simbolizan, conforme á la tradición, las almas de los muertos.

Como en el ataque á Port-Arthur los japoneses no tuvieron bajas, todos los habitantes de Tokio supusieron desde el primer momento que esta vez los faroles blancos representaban las almas de las víctimas del «Petropavlovsk».

La muchedumbre saludaba respetuosamente al pasar la procesión.

Los portadores de los blancos faroles iban precedidos de un ginete que llevaba una gran

bandera, en la cual se leía la siguiente inscripción:

«Deploramos amargamente la muerte del bravo almirante Makaroff.»

Durante todo el tránsito de la procesión las músicas militares tocaban marchas fúnebres.

La ceremonia fué conmovedora y solemne.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Que se trascriba á la dirección de la Beneficencia provincial y ordenador de pagos la R. O. del ministerio de la Gobernación del día 14 del actual concediendo á la Diputación la autorización que solicitó para adquirir por administración la carne necesaria durante el presente año para dichos establecimientos de Beneficencia.

Remitir á los cuentadantes á fin de que les contesten en el termino de 15 días, los reparos de primer examen á las cuentas municipales de Fresno del Río, Villanueva de Abajo, Santervás de la Vega, Arenillas de San Pelayo, Villasila y Villamelendo.

Acceptando las consideraciones expuestas por la sección de contabilidad respecto á la reproducción de reparos á los cuentadantes de Sotobañado, Perales y Olea, se acuerda que nuevamente se envíe á los interesados el pliego correspondiente de cargos, á fin de que los solventen en el plazo de 15 días.

Consultar al Gobierno de provincia la aprobación de las cuentas municipales de varios Ayuntamientos.

Acceptando los pliegos de reparos de primer examen que á los mismos se fijan, que se trasladen á los cuentadantes para que les devuelvan en el término de 15 días por no hallarse en estado de dictar fallo las cuentas municipales de Fuenteandrino, Nestar y Mudá.

Resultando del examen de las cuentas municipales de Villamoronta, un alcance contra los tres claveros de este pueblo de 16 pesetas libradas á favor de la Asociación general de ganaderos y cuyo pago no se verifica, se acuerde que una vez acreditado por medio del cargarme el ingreso en arcas de dicha suma, así como el reintegro de cinco pesetas en papel del Estado y seis timbres móviles, procede que por el Gobierno de provincia se dicte fallo definitivo de aquellas cuentas.

Consultar al señor gobernador que se sirva declarar partida de alcancas para D. Mariano Martínez la suma de 309,85 pesetas que no entregó al depositario del Ayuntamiento de Paredes, cuya cantidad ingresará en breve, y una vez admitido este extremo por certificación del cargarme se expida el finiquito correspondiente de aprobación de las cuentas de dicho Ayuntamiento.

Quedar enterada la comisión de que Genaro Alejo Rodríguez, vecino de Astudillo, llamado á ingresar en el Hos-

picio, opta por percibir la pensión de 40 céntimos diarios, concedida por la Diputación á los pobres que correspondiéndoles por turno el ingreso en la Casa de Beneficencia, prefieren seguir viviendo en el pueblo de su residencia.

Que no procede conocer de la comunicación presentada por el alcalde de Respanda de la Peña, renunciado el cargo, por no haber presentado en forma la solicitud.

Vacantes dos plazas de asilados en el Hospicio, se acuerda que se llame á cubrir las, según el turno de antigüedad, á Ramón Vallejo y Petronila Rodríguez.

Dirigirse al gobernador para rogarle se digne disponer la ejecución del acuerdo de esta comisión del día 22, declarando la nulidad de la Junta administrativa de Miñanes.

Insertar en el *Boletín Oficial* las cuentas municipales del primer trimestre del ejercicio de ampliación del presupuesto de 1903, y las correspondientes á igual período del año actual.

Consultar al Gobierno de provincia que se digne ordenar nuevo envío de los pliegos de cargos, en la forma á que se refieren las resoluciones adoptadas respecto á la aprobación de estos, para que se entreguen á los cuentadantes del Ayuntamiento de Saldaña que han de contestarlos en el plazo de 15 días y una vez resuelto informará ese Ayuntamiento en pleno y los devolverá á su destino.

Que se reitere á los jefes de oficinas y personal afecto á estos, la necesidad de que todos los asuntos de que haya de conocer la comisión se presenten informados en el plazo de 15 días.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores jurados que han de conocer en el cuatrimestre próximo de las causas que han sido alardeadas, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

D. Timoteo Orozco Prieto, Herrera; D. Isidro Quirce Pinto, Hérmedes; D. Emiliano Gutiérrez Rebollo, Tabanera; don Hipólito Marcos Redondo, Palenzuela; D. Carlos Castrillo Julián, Tabanera; D. Gregorio Valdeolmillos de los Ríos, Palenzuela; D. Cirilo Arnaiz Barcenilla, Tabanera; D. Francisco de la Fuente Val, Palenzuela; D. Zenón Meneses Meneses, Soto; D. Santos Pérez García, Quintana; D. Vicente Palomo Pascual, Espinosa; D. Manuel Valdeolmillos García, Palenzuela; D. Alejandro Salazar Herrero, Reinoso; D. Miguel Gallardo Mozo, Palenzuela; D. Próspero Prieto Tamayo, Herrera; D. Francisco Mendoza Bartolomé, Hérmedes; D. Agustín Ortega Herrero, Soto; D. Nicolás Herrero Rodríguez, Palenzuela; don Bernabé Cerrato López, Soto; D. Crescencio Calleja Calleja, Baltanás.

Capacidades

D. Tomás Villafranca Castaño, Herrera; D. Simón Curriel González, Cevico Navero; D. Casto Villahoz Valdazo, ídem; D. Félix Baltrán Duque, Castrillo de Onielo; D. Cándido Curriel Pirón, Baltanás; D. Braulio Mínguez Redondo, Cevico Navero; D. Antonio Villahoz Villahoz, ídem; D. Eustaquio Hernando Farrán, Castrillo de Onielo; D. Felipe Cantero Sanz, Baltanás; D. Marcelo Cejudo Alvaro, Espinosa; D. Saturni-

no Tomé Jantera, Cubillas; don Vicente Pinedo Rojo, Hérmedes; D. Primitivo Arnaiz Pascual, Espinosa; D. Valeriano Campo Monasterio, Baltanás; D. Santiago Redondo Pinto, Hérmedes; D. Gayetano Nieto Abarquero, Castrillo de Onielo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Dimas Monge Escudero, Palencia; D. Tomás Neira Incógnito, ídem; D. Saturnino de Medina Alvarez, ídem; D. Ventura de Ojmo Ramos, ídem.

Capacidades

D. Juan Valverde Capillas, Palencia; D. Domingo Cantuche Barco, ídem.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia, el día 30 de Mayo para conocer de la causa que se sigue por el Juzgado de Baltanás contra Benito Puente Infante, por el delito de robo.

De la provincia

FRÓMISTA

El colegio de la Inmaculada

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de la superiora del colegio de la Inmaculada establecido en esta villa, hubo una bonita velada en este centro de educación.

El amplio y espacioso salón de actos que tiene el colegio se hallaba ocupado por distinguidas familias de las alumnas, por personas respetables del pueblo y bastantes invitados, entre los cuales contábase elegantes y agraciadas señoritas que en el colegio habían recibido educación.

La velada sirvió de grato solaz á todos los concurrentes, que salieron complacidos del acto.

Los números que figuraban en el programa fueron interpretados á maravilla por las alumnas encargadas de su desempeño; y tanto en la presentación, como en los diversos trajes, que ya formando coros caprichosos, ya imitando angelitos, se vieron en el escenario, demuestran bien claramente, y denuncian la mano educadora de las monjas encargadas de dar instrucción y educar á las niñas.

Los asistentes fueron gañante y espléndidamente obsequiados con un refresco, y al salir del colegio, todos se hacían lenguas de lo bonita que había resultado la velada y de la altura á que se hallan las alumnas del colegio de esta villa.

Pasan de 40 y entre ellas hay niñas de familias distinguidísimas de la provincia.

Bien merecen un aplauso la superiora y demás hermanas educadoras, y yo se le envió desde las columnas de este periódico como acto de justicia.

X.

CONTRIBUCIONES

De conformidad á lo dispuesto en el art. 35 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, la cobranza de las contribuciones territorial, riqueza urbana, industrial, minas, alcoholes, utilidades carruajes de trujo, etc., del segundo trimestre del año actual, se verificará en los días, mes y pueblos que á continuación se expresa:

Zona séptima

Alba de Cerrato, 17 de Mayo; Baltanás, 18, 19 y 20; Castrillo de D. Juan 1 y 2; Castrillo de Onielo, 24; Cevico de la Torre, 11, 12 y 13; Cevico Navero, 5 y 6; Cubillas de Cerrato, 15; Hérmedes de Cerrato, 3 y 4; Hontoria de Cerrato, 21; Población de Cerrato, 16; Tariago, 22 y 23; Valle de Cerrato, 10; Vertabillio, 8 y 9; Villaconancio, 7.

Recaudador: D. Ambrosio Diezhandino.

Zona octava

Amayuelas de Abajo, 2 de Mayo; Amayuelas de Arriba, 1; Amusco, 7, 8 y 9; Palacios del Alcor, 11; Población de Campos, 9 y 10; Piña de Campos, 18 y 19; Rivas, 16; Támará, 14 y 15; Valdeolmillos, 5; Valdespina, 1; Villagimena, 6; Villamediana, 2, 3 y 4.

Recaudadores: D. Perfecto Carrera y D. Antonio Aguilar.

Zona novena

Astudillo, 9, 10 y 11 de Mayo; Boadilla del Camino, 7; Cordovilla la Real, 1; Itero de la Vega, 5; Melgar de Yuso, 6; Santoyo, 8; Valbuena de Pisuerga, 2; Villalaco, 3; Villodre, 4.

Recaudadores: D. Heriberto Andrés Parra y D. Eutiquio Ruesgas Pérez.

Zona décima

Ayucla, 1.º de Mayo; Bustillo de la Vega, 11; Fresno del Río, 3; Guardo, 6 y 7; Mantinos, 4; Membrillar, 9; Pedrosa de la Vega, 12; Pino del Río, 8; Poza de la Vega, 17; Quintanilla de Onsoña, 20; Renedo de la Vega, 19; Saldaña, 10; Santervás de la Vega, 15; Valderrabano, 1; Villafraque, 2; Villalba de Guardo, 4; Villaluenga y Gaviños, 16; Villamoronta, 13; Villarrabé, 14; Velilla de Guardo, 5; Villota del Páramo, 18.

Recaudadores: D. Leandro Herrero, D. Fabriciano Diez Merino.

Zona undécima

Arenillas de San Pelayo, 7 de Mayo; Barceña de Campos, 13; Buenavista y su Barrio, 5; Castrillo de Villavega, 13; Congosto, 3; Gozón, 14; Itero Seco, 18; La Puebla de Valdavia, 4; La Serna, 15; Renedo de Valdavia, 6; Tabanera de Valdavia, 2; Vega de Doña Olimpa, 16; Villabasta, 7; Villaelles, 8; Villanueva de Abajo, 1; Villanuño, 10; Villasarriaco, 11 y 12; Villasila y Villamelendro, 9; Villota del Duque, 17.

Recaudadores: D. Francisco Vallejo y D. Emiliano Vallejo.

Zona duodécima

Báscones de Ojeda, 4 de Mayo; Calohorra de Boedo, 5; Collazos de Boedo, 2; Dehesa de Romanos, 9; Espinosa de Villagonzalo, 10 y 11; Herrera de Pisuerga, 10 y 11; Olea, 13; Olmos de Pisuerga, 6; Páramo de Boedo, 5; Revilla de Collazos, 1; San Cristóbal de Boedo, 3; Santa Cruz de Boedo, 7; Sobobañado, 4; Ventosa de Pisuerga, 6; Villameriel, 3; Villaprovedo, 8.

Recaudadores: D. Aurelio Revuelta González y D. Eusebio Herrera Barceña.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Felipe y Santiago apóstoles, San Segismundo y San Orenco.

Cultos religiosos

En Allende el Río, á las siete Comunión de los niños de esta parroquia; á las nueve, Misa solemne y Sermón; á las tres, Rosario, Flores á María Santísima y Plática propia del asunto.

En San Francisco dedica la Asociación de Hijas de María el ejercicio de las Flores á su excelsa Patrona. Todos los días se hará el ejercicio de las Flores por la mañana durante las Misas de cinco y media y nueve y por la tarde á las siete y media, menos los festivos en que será á las siete y cuarto. Habrá Sermón todos los días exceptuando los martes y jueves. Los martes se bende-

cirán é impondrán los escapularios de la Purísima y del Carmen. Los jueves y los días festivos se hará el ejercicio con Su Divina Majestad expuesto. Comulgarán diariamente dos coros de asociadas. El día 31 será la Comunión general en la Misa de las siete; y por la tarde á las siete tendrá lugar el ejercicio último del mes, con ofrecimiento de todas las flores y despedida solemne á la Santísima Virgen.

En las Hermanitas de los pobres se celebra el Ejercicio de las Flores á las cuatro de la tarde con Exposición de S. D. M.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo termina el solemne Triduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica á su Seráfica Madre, la mística doctora y esclarecida Virgen Santa Catalina de Sena. A las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para la V. O. T., asociados del Rosario Perpetuo y demás fieles que quieran honrar á la santa. A las cuatro y media Exposición de S. D. M., Estación Rosario, Ejercicios, Gozos y Panegírico de la Santa, que predicará: el M. R. P. Fr. Alfredo Fanjul, Prior de San Pablo. Concluida la Reserva será la Procepción del Rosario, y acto continuo la imposición del escapulario de la Orden á los que anticipadamente lo hubieran solicitado. Después el P. Director dará la Bendición Papal á los Terciarios de Santo Domingo. Los cofrades del Rosario pueden ganar las tres indulgencias plenarias del primer domingo de mes.

En Santa Clara ha dado principio un solemne Novenario á la Sagrada Imagen de Jesucristo muerto y sepultado: todos los días á las diez de la mañana hay Misa solemne y Novena; y á las seis de la tarde Rosario, Sermón y Novena: el primer día predica el Sr. D. Ragino Vega y el segundo el Sr. D. Amancio Aparicio.

En San Juan de Dios dieron ayer principio los cultos que las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y de la B. V. María delican á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de Mayo. Todos los días á las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y á continuación el ejercicio de las Flores con variados cánticos. Los domingos y días festivos, á la hora dicha se dará principio exponiendo á S. D. M.

Santos del Innes

San Anastasio, San Félix y San Segundo.

Cultos religiosos

En Santa Clara predica el R. P. Fr. Eduardo Ibáñez.

En la Soledad estará Su Divina Majestad expuesto desde las cinco y media hasta las siete y media este día, el martes y el sábado.

Concierto musical

Mañana, á las cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en el Paseo del Salón el siguiente programa

Paris, paso-doble, N.
Sultana, polka, Espinosa.
Falices, mazurca, Hain.
La campana milagrosa, preludio, Marqués.
Atoi, tanda de vals, Wattenfel.
Le Gradnar, paso-doble, Pares.

Carcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzga lo municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Mariano del Río Arribas, viudo, de 73 años, Mayor principal, 26.
Nacimientos. — Pablo González Hernando, hijo de Nicolás y Julia, Empe-

drada. Pedro Santamarina Marañón hijo de Toribio y Antonia, Arco del Paraíso.

Matrimonios. — Constanza Villal mediana de la Rua, de Palencia, de 24 años, con Brígida Hernández Lombana, de Villada, de 26 años.

Catarro bronquial curado

Romadizos, debilidad, malas digestiones y catarros bronquiales crónicos van muy á menudo juntos, y para curarles es necesario el empleo de un remedio que, á la vez, sea aliméntico, como igualmente remedio que alivie y finalmente cure las partes que se hallan afectadas en el organismo respiratorio. Los médicos prescriben siempre la *Emulsión Scott* en casos como el que describe la carta que sigue.

Zaragoza 3 Febrero de 1903.
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de un catarro bronquial acompañado de muchas tos, la que exacerbando la irritación de las vías respiratorias, me causaba sofocación y me privaba de descanso y de toda gana de comer. Causado de probar remedios, decidí usar la *Emulsión Scott* y gracias á ella, la tos y el catarro han desaparecido por completo, y he recuperado al mismo tiempo el apetito y las fuerzas perdidas. De ustedes atento S. S. JESÚS LARROZ Calle Costa Alvarez, 25 y 27.



Sr. JESÚS LARROZ

La *Emulsión Scott* es un remedio aliméntico ideal y prescrito por la facultad médica del mundo civilizado y usado en los hospitales, particularmente en el tratamiento de las enfermedades de los bronquios y de los pulmones.

La *Emulsión Scott*, ante todo, es la que más conviene en el tratamiento de esas graves dolencias en razón á sus maravillosas propiedades nutritivas y cicatrizantes: mejora la digestión, crea apetito, purifica y enriquece la sangre, suaviza y calma la irritación y excoriaciones de las membranas de los pulmones y de los bronquios.

Un eminente doctor afirma que el paciente tuberculoso que pueda tomar y digerir el aceite de hígado de bacalao, puede considerarse como salvado de la muerte.

Repetidas veces ha sido probado en experimentos clínicos que la *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que el aceite de bacalao en sí. La *Emulsión Scott* puede ser tomada y digerida por todos, no importa lo débil del aparato digestivo ó lo sensitivo que sea el estómago del que la toma.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

Apéndices

Durante el mes de Mayo próximo los Ayuntamientos están obligados á formar los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústicas, pecuaria y urbana, y exponerlos al público indefectiblemente desde el 1.º al 15 de Junio, debiendo remitirlos á la Administración de Hacienda precisamente y sin que pueda tener prórroga este plazo el día 1.º de Junio.

Franquicia postal

Se ha concedido franquicia postal á los subdelegados de Medicina y Farmacia, al efecto de que cumplan con mayor facilidad con los preceptos de la ley de Sanidad en lo referente al envío de partes.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental, los días 3 y 4 de Mayo, de 11 á 6; á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase la 3.ª plana.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Cas- trillo de D. Juan ha termi- nado y expuesto en la secre- taría municipal los reparti- mientos de consumos que han de regir durante el presente año.

Mitins y gira

El Centro Obrero de esta capital convoca á dos mitins que han de celebrarse en su domicilio social esta noche á las nueve, y mañana á las once. También invita á una gira campestre.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis. Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha pre- sentado. Gran premio en el con- curso de Análisis Paris 1900.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sañol Plaz*, premiado con medalla de oro en la exposi- ción de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Nombramientos

Por real orden de 29 del corriente han sido nombrados vocales de la comisión perma- nente de Pósitos de Palencia: D. Angel Merino Ortiz, don Víctor Calvo Barrios, D. Agus- tín Martínez Azcoitia, D. Val- entín Calderón Rojo, D. Evasio Rodríguez Blanco, D. Emere- nciano Nieto del Barco y don Sotero Miguel Antolín. También ha sido nombrado por real orden de la misma fecha abogado de la junta pro- vincial de Beneficencia, D. Pedro Rodríguez García.

HERNIAS (Quebraduras, Deformidades del pecho, espal- da, piernas ó piés, des- viaciones de la columna ver- tebral y matriz)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista di- rector de esta consulta de Ma- drid, llegará á Palencia y reci- birá de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de **HERNIAS** (quebra- duras), desviaciones de la co- lumbina vertebral y matriz, de- formidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos es- peciales articulados que con tan buen resultado viene hace tiem- po aplicando dicho médico. Vistos por este especialis- ta todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga mo- vimiento el paciente. Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Mayo, en el Hotel Continental. En Madrid en el Gabinete del médico especialista Precia- dos, 34 y 36. **Gabinete mecanoterápico de Madrid** Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Con- sulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Explosivos

El Gobierno civil de la pro- vincia de Vizcaya ha autori-

zado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para re- mitir 97 cajas de dinamita á D. Félix Panojo del comercio de esta plaza.

—El mismo Gobierno civil ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana para remitir al mismo destinatario 100 libras de pólvora para caza.

Ha salido para Madrid, la señora viuda de Seneque, con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros para señora y niños.

Circular

La administración de ren- tas arrendadas de esta provin- cia ha dictado una circular referente á los conciertos con los Ayuntamientos por el rein- tegro en sus libros del tim- bre del Estado para el actual año.

Reformas judiciales

Los periódicos publican una importantísima real orden del ministerio de Gracia y Jus- ticia sobre la ley orgánica del poder judicial.

La abundancia de original no nos permite publicarla hoy pero lo haremos en el núme- ro próximo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prelapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL AVISO

Advertimos á nuestros cien- tes que, al objeto de ofrecer- les mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, n.º 1 dupdo. entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor asegura y ga- rantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lomismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por gran- des que sean los esfuerzos que pro- duzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados no sólo quedan á cubier- to de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrece- mos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanis- mos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener exa- minándola. Después de examen nos- otros responderemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos pues, que el herniado se presente y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Palencia el repre- sentante y auxiliar técnico de di- cho reputado ortopédico, quien re- cibirá sólo los días 1 y 2 del próximo Mayo, en el Hotel Conti- nental, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domi- cilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

En uno de los espléndidos escaparates de la acreditada joyería y relojería de nuestro estimado amigo Sr. Cantuche, se halla expuesto el magnífi- co reloj que, como premio do- nado por S. M. el rey, consi- guió últimamente en un cer- tamen literario celebrado en el Ferrol, nuestro querido com- pañero de Redacción Lino G. An- sótegui.

El citado reloj es un ver- dadero regalo regio y un her- moso objeto de arte digno de llamar la atención de las per- sonas inteligentes.

DINERO

Con mi intervención, y la garantía de papel del Estado ó personal, lo facilita el Banco de España al interés del 4 1/2 por 100 anual.

Para más detalles y com-prar ó vender toda clase de papel del Estado, oro y demás valores en condiciones legales, dirigirse al corredor de comer- cio de la plaza, D. Lucio González E. de Medina 14, Carnicerías, 14 PALENCIA

TELEGRAMAS

LA GUERRA RUJO-JAPONESA

La escuadra japonesa

Madrid 30 (10'30)

Según despachos recibidos de San Petersburgo, en la bahía de Usari, ha aparecido la escuadra rusa.

Está compuesta de diez acorazados y seis torpederos. Créese que lleva el objeto de bombardear aquella impor- tante población.

El palacio de Venecia

Madrid 30 (10'30)

El emperador de Alemania ha encargado la adquisición del palacio real de Venecia.

Parece que la intención del kaiser al tomar tal deter- minación obedece á que Guil- lermo II se propone pasar algunas temporadas en aquella pintoresca ciudad.

Precauciones

Madrid 30 (10'30)

En vista de que entre los albañiles de esta corte se han notado algunos movi- mientos de huelga con mo- tivo de la fiesta de los obre- ros, el Gobierno ha tomado precauciones con objeto de evitar aquéllas.

El 1.º de Mayo

Madrid 30 (10'30)

La fiesta que los obreros celebran mañana, promete revestir en esta corte g an solemnidad

Los panaderos contribui- rán de modo importante al mayor realce de la fiesta.

Los dependientes de comercio

Madrid 30 (10'30)

Parece ser que los de- pendientes de comercio se proponen celebrar mañana la fiesta del trabajo.

Han organizado algunos festejos, entre ellos una gira campestre.

El viaje del rey.—En Granada

Madrid 30 (10'30)

Según telegramas recibi- dos de Granada, ha llegado el rey á aquella histórica ciudad

En la estación tributose- le un gran recibimiento.

Visitas del rey en Granada

Madrid 30 (10'30)

El rey ha visitado en Granada los principales mo- numentos de la ciudad en- tre ellos la Alhambra y el Generalife.

También ha visitado una fábrica de pólvora.

Inauguración

Madrid 30 (10'30)

Su majestad el rey ha inaugurado las obras de una importante fundición que se va á establecer en Granada.

El acto fué presenciado por inmenso gentío.

La Lotería

Madrid 30 (13'30)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas
336	1500
337	Barcelona 100000
338	1500
3457	1250
3458	50000
3459	1250
31409	600
31410	20000
31411	600
9020	1500
35179	1500
5993	1500
32151	1500
27970	1500
33238	1500
29080	1500
1419	1500
22434	1500
32512	1500
23392	1500
2394	1500
34609	1500
23706	1500
17892	1500
6264	1500
1986	1500
5856	1500
416	1500
14980	1500
30796	1500
26830	1500
12763	1500
22251	1500
35566	1500
20052	1500
29143	1500
22886	1500
33202	1500
4447	1500
15720	1500
15521	1500
31185	1500
34283	1500
23004	1500

Además hay 99 aproxima- ciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios

Regalo á Su Majestad

Madrid 30 (10'30)

Según noticias recibidas de Sevilla, cuando visite el rey esta importante población an- daluza se le va á regalar un cañoncito modelo, procedente de la fábrica de aquella ciu- dad.

Denuncia

Madrid 30 (14)

Comunican de Paris que el marqués de Valcarlos ha presentado una denuncia con- tra Rochefort

Parece ser que el moti- vo ha sido la declaración prestada por este personaje durante el célebre proceso Dreyfus.

El marqués de Valdecar- los pide á Rochefort la in- demnización de daños y per- juicios.

El rey en Granada

Madrid 30 (14'45)

Además de las visitas que comunicó en mis an- teriores despachos, S. M. el rey ha estado en el Sarro- monte y en las escuelas Manjón.

D. Alfonso ha salido muy satisfecho de la visita á las escuelas del Ave Maria.

Visitas en Sevilla

Madrid 30 (14'45)

Cuando vaya Su Majestad á Sevilla visitará entre otros edificios el hospital donde se hallan los heridos por la ex- plosión de gas grisú en la mina «Requión».

EL CORRESPONSAL POR ÚLTIMA VEZ INTERESANTISIMO A LOS LECTORES DE «El Día de Palencia»

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 89 páginas de la importantísima obra nueva de Te- neduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, op razones prácticas de te- neduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del Co- mercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 39 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafo, Palencia.

Caduca el día 13 de Mayo

Serafín López Gómez Practicante

Vacuna todos los días en casa y á domicilio. Además faci- lita vacuna á quien la pida. —Mayor principal, 24. Salón barbería.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, para criar en casa de los padres; infor- mará, Dolores Bello, en Maza- rriegos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

SEÑORAS

no comprar sin ver antes las novedades que para la temporada de primavera y verano, hemos recibido

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO 148, Mayor pral., 150 frente á la ferreteria del Sr. Guzmán

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

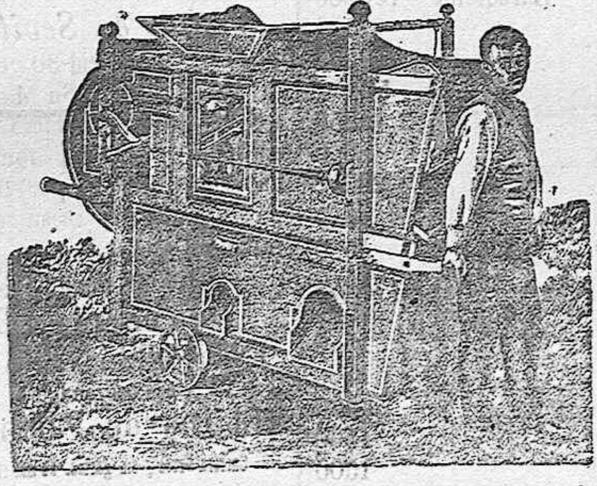
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS
DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana. — PALENCIA
BASTOS DE BOLE PARA CUBERIA
Precios económicos

Jorge Martín e Hijos



Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Así, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Prensas, norias para riego, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bñancos, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospecto y cuantos datos deseen á los **Sres. Jorge Martín e Hijos, Alaejos (Valladolid)**. Punto de venta en Palencia **D. Francisco Gallego Zamora**.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS 40 ANOS DE EXISTENCIA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Y rmo y Compañia

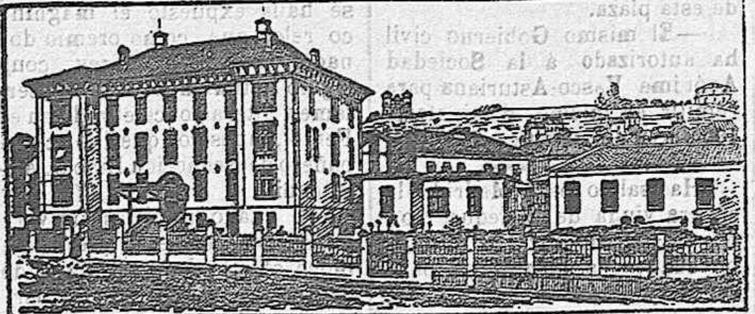
BILBAO - VALLADOLID - GIJON

SEGADORAS, ARAJORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para puros, desgarradoras de maíz, bombas y molinos de viento, molicadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc. etc. **TRILLADORAS A VAPOR** de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

THE MEXICAIN
del Dr. Javás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la **Obesidad** y el **Exceso de Gordura**

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en Palencia, droguería de **Sres. N. de Fuentes Aspuru é hijo**

Unico depositario para España:
SUCCOR de A. JEANBERNAT — BARCELONA

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA

DE

Enrique Bravo Quiros

43, calle Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados de verano.

Especialidad en los de medida.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

AURORA
Compañia anónima de seguros
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de Papeles, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca demias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Piao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ó anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza — Desechad de Imitaciones.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezuzcos número 3, frente al Salón.

ROQUE SANTA CRUZ
CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

VINOS

Desde hoy se expenden:

Vino clarete manchego superior, á 5 pesetas cántaro.

Vino tinto de Rioja superior, á 3:50 ptas cántaro.

Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Mircos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A no confundir esta casa con otra.

SE ARRIENDA

Un tejár con casa para habitar, almacén y pajar, con buen tendadero; informará Leopoldo Melero, en Boadilla de Rioseco.

COLOCACION

La desea persona formal, intachable conducta, para correspondencia y caja, cargo análogo.

Informarán en la administración de este periódico.

Oficial de carretero

Se necesita uno, en el taller de Silvano Araya, en Boadilla del Camino

ERA EN RENTA

Se arrienda una con su correspondiente caseta de las del grupo de Santa Marina. Para tratar, con D. Modesto Castañeda, Virreina, 19.

AMA DE CRIA

Para su casa, casada, 28 años, leche de siete meses; dan razón en San Cebrían de Campos, María Antolín.

CRÓNICAS DEL TRABAJO

Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura, siempre saludable y provechosa.

Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impreso, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rústica, Ptas. 1,25. Encuadernado, Ptas. 1,75.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Salva

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12:50 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de fuerza de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.